

Subsecretaría de Educación Media Superior

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, con el objetivo de generar un espacio académico de análisis, reflexión y diálogo en torno a los avances, experiencias y procesos de investigación:

CONVOCA

A los docentes y estudiantes adscritos a las unidades educativas de la DGETAyCM en todo el país, así como de subsistemas homologos e instituciones de investigación del sector, a presentar trabajos inéditos en el



que se desarrollará los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2026 en Tampico y Madero, Tamaulipas bajo los ejes:

a) Socialización de avances y resultados de investigación (oral y cartel)

Sistemas de producción

- Agrícola: productividad, fitosanidad, fisiología y nutrición vegetal
- Pecuaria: sanidad animal, fisiología, nutrición y reproducción animal
- Acuicola pesquera: productividad piscícola, de moluscos y crustáceos, sistemas acuapónicos, sanidad

Medio ambiente

- Inventarios florísticos y faunísticos
- Manejo forestal
- Conservación de suelo y agua
- Conservación y restauración ambiental

Educación

- Métodos y estrategias de enseñanza
- Educación socioemocional
- Formación docente
- Gestión Escolar

b) Demostración de prototipos

- Procesos productivos primarios
- Transformación secundaria
- Procesos educativos y de gestión escolar
- Medio ambiente

La fecha límite para la recepción de resúmenes será el 14 de agosto de 2026 a través de los formularios:

• Resultados de investigación: <https://forms.cloud.microsoft/r/aS3HE4wk4Q>

• Prototipos: <https://forms.cloud.microsoft/r/mUw2jWVmFh>

Las orientaciones para participar en cada eje podrán ser consultadas en <https://dgetaycm.sep.gob.mx/Investigaci%C3%B3n>

Los trabajos serán valorados por el Comité Revisor que la Dirección General determine. Se privilegiarán los trabajos con colaboración de estudiantes.

Los resultados serán comunicados a partir del 15 de septiembre de 2026.

Para consultas y dudas dirigirse a la Dirección de Investigación, teléfono 55-3600-2500 Extensiones 62183 y 64141.

Los gastos de asistencia al evento deberán ser cubiertos por las unidades educativas a las que se encuentren adscritos los ponentes de los trabajos aceptados.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección General.

“EDUCAMOS CON LA FUERZA DE NUESTRAS RAÍCES”



SEP

SEMS

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS
DEL MAR

Dr. Mario Hernández González
Director General

Ciudad de México, a 22 de junio de 2026



Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar